

Otra razon que asegura la indestructibilidad de la Iglesia, es que está fundada sobre Pedro, como sobre una roca. — Una casa edificada sobre la roca no puede caer. El mismo Salvador lo ha dicho: contra semejante casa, la lluvia puede azotar, los rios pueden desbordarse y desencadenarse los vientos, ella no podrá caer, estando edificada sobre la roca, que nada puede conmoverla¹. Luego lo mismo acontece con la Iglesia, edificada sobre Pedro, el cuál debe vivir, por sus sucesores, hasta la fin del mundo, y que tiene por mision instruir y gobernar.

Pero lo que, por encima de todo, garantiza á la Iglesia la indestructibilidad, es la palabra que pronuncia en este dia el Salvador, de que *las puertas del infierno no triunfarán contra ella*. Qué son las puertas del infierno? Las puertas del infierno son todas las potencias infernales, es decir, Satan y sus angeles, y todos los que, por cismas, por heréguas, por persecuciones de todo genero, combaten á la Iglesia, y pueden ser llamados los asociados, los ministros, los hijos del demonio². Nuestro Señor llama á todos estos poderes infernales las puertas del infierno, mejor que el infierno mismo, para dar más energia á su pensamiento, porque es principalmente en las puertas y sobre las murallas de una ciudad que se reune todas las fuerzas de la misma, sea para defenderla, sea para caer sobre los enemigos. Pues bien, Nuestro Señor dice de estas puertas del infierno, ó de sus poderes infernales, no que ellos no combatirán á la Iglesia, sinó que no triunfarán nunca contra ella, es decir, que no serán dominadores y no la destruirán nunca.

1. Mat. vii, 25.

2. Portæ inferi, doctrinæ sunt nequam, quæ seducendo imprudentes ad inferos trahunt: portæ quoque inferi et tormenta et blandimenta sunt persecutorum, quæ infirmos quosque deterrendo, vel emolendo a stabilitate fidei, introitum eis æternæ mortis aperiunt. Sed et fidelium opera, ineptaque colloquia, portæ utique sunt inferi, in quantum suis vel fautoribus, vel sequacibus iter perditionis ostendunt. Multæ sunt itaque portæ inferi, sed harum nulla Ecclesiæ, quæ super petram fundata est, prævalet (BED. Hom.).

Luego, hay en esta palabra del Salvador dos cosas: una profecia y una promesa; y estas dos cosas son, lo repito, una garantia segura de la indestructibilidad de la Iglesia.

Mientras que esta palabra: *Y las puertas del infierno no triunfarán contra la Iglesia*, es una profecia, se realizará, de ello puede estarse seguro, infaliblemente; porque Nuestro Señor lo ha declarado de una manera solemne: *El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán*¹. Si es cierto que esta palabra se cumplirá, el infierno será vencido, y la Iglesia permanecerá victoriosa hasta la fin del mundo; porque el infierno no podrá destruir el espíritu profetico de Jesus, para quien no hay ni pasado, ni porvenir, sino que á sus ojos todo es presente.

Y las puertas del infierno no triunfarán contra ella. Mientras que contiene para la Iglesia una promesa de indestructibilidad, esta palabra debe cumplirse en toda su extension. Há prometido Dios algo que no haya cumplido? Quién podria dificultar la voluntad de Aquel que, con una palabra, há creado el cielo y la tierra de la nada, y á quién bastaria una palabra para destruir todo? Teniendo de Dios la promesa de que nunca las puertas del infierno triunfarán contra ella, la Iglesia puede mirar con calma perfecta todas las tempestades levantadas por los poderes infernales. Estas tempestades pasarán, sin tener otros resultados mas que hacer su cielo más puro y más hermoso, desembarazandola de aquellos de sus miembros que son indignos de ella, y procurandola nuevas cohórtes de bienaventurados y de martires.

Despues de pruebas semejantes en favor de la indestructibilidad de la Iglesia, puede ser permitido el invocar la experiencia humana? No lo harémos más que en pocas palabras. Todas las cosas de este mundo no hacen más que volver á comenzar perpetuamente. Lo que se há hecho ayer se hace hoy, y se hará todavía mañana. Yá Salomon, que vivia en el trigesimo siglo del mundo, habia podido formular esta ley de la historia, diciendo que nada nuevo suce-

1. Luc, xxi, 33.

dia debajo el sol ¹. Segun esta ley, el pasado de la Iglesia es, pues, la imagen de su porvenir. Pues bien, desde hace muy pronto diez y nueve siglos que está fundada sobre Pedro por Nuestro Señor Jesucristo, qué le há sucedido? El rasgo más saliente de su historia es, que há sido combatida sin descanso por todos los poderes y todas las pasiones, cómo su divino Fundador lo habia sido, y cómo él se lo habia ademas predicho. *Acordádos de lo que os digo*, há dicho á sus apóstoles que formaban la naciente Iglesia: *El criado no es superior á su amo. Si me han perseguido, tambien os perseguirán* ². La Iglesia há sido perseguida sin tregua ni descanso y todas las armas han sido empleadas contra ella, la astucia, la mentira, la fuerza, el hierro, el fuego. Pues bien, lo repito, el porvenir de la Iglesia se parecerá á su pasado. Los falsos sabios y los heréjes, los filosofos lo mismo que los tiranos y potentados, todas las puertas del infierno, en un palabra, continuarán á luchar contra ella, pero tambien continuará resistiendo victoriosamente hasta el dia de su triunfo final ³.

1. Eccl. I, 10. — 2. Joan. xv, 20.

3. Quid Ecclesia Dei potentius esse potest? Mœnia barbari destruunt: Ecclesiam vero ne dæmones quidem superant. Cum oppugnatur, vincit; cum appetitur insidiis, superat. Facilius est solem extinguere, quam Ecclesiam obscurari (S. JOAN. CHRYSOST. orat. de non condemn. Eccl.). — *Et portæ inferi non prævalebunt adversus eam.* Verborum Domini veritas ex historia patet in tempore præterito, experientia patet in præsentem, et fide constat in futurum. — *Portæ inferi non prævalebunt adversus eam.* En quoque conditio et certamina animæ nostræ, Ecclesiæ statu adumbrata. Adversus animam nostram quoque inferorum portæ consurgunt: *Regnum enim cælorum vim patitur.* Matth. xi, 12. *Descendit pluvia, et venerunt flumina, et flaverunt venti, et irruerunt in domum illam.* Matth. vii, 25... Eadem promissione continetur similiter fundamentum fiduciæ, et ratio stabilitatis nostræ: *portæ inferi non prævalebunt adversus domum spiritualem nostram, quæ nequaquam cadet, dummodo fundata sit supra petram; quod si fundata esset super arenam, caderet utique, et esset ruina ejus magna.* Matth. vii, 27 (SCHOUPE, loc. cit.).

Conclusion. — *Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no triunfarán contra ella.* Conoceis ahora, cristianos, las verdades contenidas en esta doble palabra del Salvador. Pero qué consecuencias es preciso sacar? Hélas aquí en pocas palabras. La Iglesia de Nuestro Señor, estando fundada sobre Pedro, es á la que precisa unirse por ser la sola verdadera Iglesia. Y puesto que las puertas de infierno no deben triunfar nunca contra ella, debemos estar, por consiguiente, sin temor alguno cuando vemos á sus enemigos tembrar de rabia y reunir todos sus esfuerzos para destruirla. Estas dos consecuencias son evidentes. Pero cuán consoladoras no son, al mismo tiempo, puesto que nos dan la seguridad de estar en la verdadera é invencible Iglesia de Jesucristo! Bendigámos, pues, á Dios por habernos hecho nacer en ella. Pero tambien, mostrémosnos dignos de semejante gracia y apliquémosnos á aprovecharnos de ella, uniendonos del fondo de nuestros corazones á esta Iglesia, creyendo todo lo que nos enseña, y observando todo lo que nos ordena ⁴. Es despues haber estado así unidos á ella en su parte militante, como merecerémos de él permanecer unidos, en su parte triunfante, durante toda la bienaventurada eternidad. Así seá.

4. Quid debeamus summo Pontifici: 1º Debemus honorem et reverentiam in terris summam. 2º Timorem reverentialem. 3º Obedientiam 4º Preces assiduas. 5º Adhærentiam (FABER, *Op. conc.* in festo SS. Petri et Pauli, conc. 4. Auctarii).